



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA DE NO USO DE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA – 2024

Por medio del presente, el Secretario General de la Universidad Nacional de Juliaca, deja constancia que el número de RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADOR Nº 114 – 2024-CCO-UNAJ, NO SE USÓ, NO ESTA Y NO EXISTE.

Se deja la presente constancia a fin de evitar el uso indebido del número de resolución del mencionado acto resolutivo.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Abog José Luis Pacheco Cáceres SECRETARIO GENERAL

> Av. Nueva Zelandia N°631 — Juliaca, San Román, Puno www.unaj.edu.pe Teléfono N°051-323200